



Asociación Nacional
de Trabajadores y
Trabajadoras del
Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural

Santiago, 07 de enero de 2019.

**COMUNICADO ANFUPATRIMONIO:
DIRECTORIO NACIONAL ANFUPATRIMONIO SE REÚNE CON NUEVO DIRECTOR
NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Estimados socios y estimadas socias, trabajadores y trabajadoras del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, informamos a Uds., lo siguiente:

El pasado viernes 04 de enero, el Directorio Nacional de nuestra Asociación, se reunió por primera vez, con el nuevo Director Nacional del Servicio, Sr. Carlos Maillet Aránguiz.

El carácter de la entrevista fue protocolar y de presentación.

El Director presentó a sus colaboradores inmediatos Sra. Catalina Chaigneau Saavedra, Jefa de Gabinete y Sr. Nicolás Fernández Gurruchaga, Asesor.

El nuevo Director Nacional expresó que el objetivo de esta reunión era presentar por ambas partes su visión del Servicio y sus objetivos. Planteó la idea de realizar una gestión con una visión colegiada en el marco de los objetivos mandatados.

Señaló conocer la administración pública y a nuestro Servicio, con cuyos ex directivos ha mantenido un diálogo permanente.

Por nuestra parte, expusimos las características principales de nuestra Asociación, su historia, sus objetivos, su estructura orgánica a nivel nacional, la necesidad de mantener un canal de comunicación expedito con las autoridades en todos sus niveles para el logro de los objetivos comunes.

Señalamos nuestra definición, - en el actual contexto institucional y nacional-, sobre nuestros 4 Ejes Estratégicos, enfatizando el proceso de fortalecimiento orgánico, siendo la primera organización gremial del ámbito del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en adecuarse a la nueva institucionalidad, para entrar de lleno ahora a la implementación laboral de la misma.

Igualmente enfatizamos nuestro carácter de organización propositiva mediante una Agenda Laboral con mecanismos permanentes de trabajo y negociación en el nivel nacional y regional. Por cierto, señalamos también nuestra agenda laboral como organización de clase afiliada a la ANEF y a la CUT, enfatizando nuestra lucha por NO más AFP y por un sistema previsional solidario y de reparto, estabilidad laboral y empleo público, entre otros.

Dejamos claro nuestros planteamientos respecto de los derechos e intereses funcionarios que representamos. Y que dicha función la haremos siempre de frente, con fuerza y claridad, genuinamente, con legitimidad y fundamento, sin una utilización, ni menos una manipulación que desnaturalice los mecanismos e instrumentos establecidos para dicha defensa.

Señalamos también el gran valor de los trabajadores y trabajadoras del Servicio en Santiago y en cada Región de Chile y cómo la gran mayoría de ellos/as no han sido reconocidos y se encuentran en una situación de postergación que aún espera un mejoramiento.

Se estableció la necesidad de una periodicidad de las reuniones para tratar los temas de ambas agendas.



**DIRECTORIO NACIONAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
ANFUPATRIMONIO**